

COMENTARIOS DE "NOTA SOBRE LA NOCION DE DEFINICION"⁺

RAFAEL ISAACS

Empezando por la presentación del artículo me parece que sería conveniente utilizar los siguientes mecanismos para lograr que sea asequible a un número mayor de personas .

Primero , mostrar ejemplos concretos de nuestra práctica pedagógica , en donde se resalte la necesidad de aclarar qué es la definición en matemáticas . Por ejemplo , es muy frecuente encontrar alumnos que se preguntan por qué las definiciones no se demuestran , mientras hay otros que "demuestran" las definiciones ; y esto no es de extrañar cuando se presentan a veces , definiciones que son mucho menos "naturales" que cualquier teorema .

En segundo lugar , sería bueno contraponer otra concepción diferente acerca del problema , buscando situar al lector en la discusión . Me parece una concep-

ción generalizada que la definición tenga carácter de abreviatura ; esta concepción considera que las definiciones no son parte integral de la teoría ya que no agregan nada en cuanto a lo que se afirma sobre el universo del que se habla , y que solamente facilitan la noción , aumentando el número de signos usados pero disminuyendo la longitud de las proposiciones . Así la definición tendría que ver con el lenguaje sin interpretar , pero no con el valor de verdad que se dé a las proposiciones . Esta concepción tiene sus inconvenientes pedagógicos frente a la concepción presentada en el artículo ya que , al no introducir la definición como un principio primitivo , que se acepta porque corresponde a una realidad que se analiza , los axiomas son muy pocos , y frecuentemente poco utilizados directamente , y el alumno no logra captar el sentido de la deducción matemática . Si se hace énfasis en la definición como un axioma , se hace una división más clara de las proposiciones ciertas de una teoría : los conceptos primitivos y los conceptos deducidos .

Naturalmente , decir que las definiciones son axiomas , hacer énfasis en que ellas representan conceptos primitivos , no es condición suficiente para asegurar la comprensión del proceso deductivo matemático , que

es uno de los objetivos fundamentales de la enseñanza de la matemática . Buscando este objetivo , complementaría bastante el contenido del artículo el recalcar sobre el o rigen de las definiciones , algo así como responder de dónde provienen y cómo se construyen . A muchos alumnos se le presentan definiciones tan complicadas que naturalmente se preguntan por qué éstas se dan , es decir , de dónde vienen . Muchos profesores esquivan el problema y contestan que las definiciones son arbitrarias , y que por lo tanto ni se demuestran , ni se discuten . Realmente , la razón de las definiciones no se encuentra en la parte meramente formal de la matemática ; por ello , las definiciones no se justifican como los teoremas por medio de demostraciones , pero ésto no implica que de ellas na da se pueda decir . Las definiciones , como los axiomas , nacen de situaciones en las cuales se observan ciertos ob jetos que cumplen ciertas propiedades formales . En otras palabras , los objetos a los que se refiere una teoría ma temática son abstracciones de otros objetos que aparecen más "concretos" . En lo fundamental , de abstracciones sobre dichos concretos nacen los conceptos primitivos : las definiciones y los axiomas . Viendo el ejemplo del artículo , señalamos que el concepto de abierto nace de

la observación de ciertos casos en donde se encuentran ciertos conjuntos que cumplen unas propiedades comunes . Más explícitamente , hay ciertos objetos , la recta real , el plano euclideo , el espacio tridimensional , los "concretos" , en donde se detectan ciertos conjuntos (en la recta real , las uniones de intervalos abiertos ; en el plano euclideo , las uniones de discos abiertos ; etc.) . Estos conjuntos serán llamados abiertos y los objetos donde podemos encontrar abiertos , se llamarán espacios topológicos . En general , los objetos donde se puede aplicar una teoría se llaman modelos de la teoría . Por otro lado , existe una cantidad de signos que se combinan según ciertas leyes y que representan objetos del modelo o de los posibles modelos . Igualmente existe una cantidad de propiedades en los modelos que son expresadas con esos signos , es decir , las propiedades de los modelos se escriben en el lenguaje de la teoría "trivial" . Para el caso analizado nos damos cuenta que en todos los casos de espacios topológicos , la intersección finita de los conjuntos que habíamos llamado abiertos , es uno de esos conjuntos . Vemos también , que la unión de abiertos es un abierto ;

que la intersección de complementos de abiertos , es el complemento de un abierto , etc. Estas propiedades son expresadas por combinaciones de signos , fórmulas del lenguaje de la teoría , lenguaje que para el caso de la topología , es el lenguaje de la teoría de conjuntos . Las propiedades , así expresadas , tienen una característica muy importante : a saber , unas se pueden deducir de otras por manipulaciones casi mecánicas de las fórmulas , independientemente de los modelos , haciendo posible ordenarlas de tal forma que todas aparezcan como deducción de unas pocas llamadas axiomas . Esta característica , el desarrollarse sin recurrir a los modelos que lo originan , es en gran parte la gracia del lenguaje matemático y a su vez la desgracia ; pues muchas veces en la práctica , se considera que la actividad matemática se reduce a la manipulación mecánica de las fórmulas , olvidándose de establecer una relación entre el lenguaje y los modelos . Desde este punto de vista si se quiere introducir un nuevo signo , habrá que dar una fórmula que caracterice los objetos que se quieren representar por ese signo . Es decir , primero se detectan en los modelos ciertos objetos a definir , luego

se busca una propiedad tal que dichos objetos sean los únicos que la cumplen , para después formular esta propiedad en el lenguaje de la teoría . Así se obtiene una fórmula que contenga el nuevo signo , fórmula que llamamos definición de tal signo , y que es aceptada como un axioma . En el caso de los espacios topológicos , si queremos introducir un nuevo término , por ejemplo ser cerrado , primero que todo debemos detectar los objetos que queremos calificar como cerrados , es decir recurrir a los modelos . Intuitivamente , los cerrados son conjuntos que contienen su "frontera" , pero en nuestra teoría no hemos hablado de fronteras , únicamente hemos hablado de conjuntos abiertos . Debemos buscar una propiedad que nos caracterice los objetos detectados , de tal forma que la propiedad no incluya signos que no hayan sido previamente introducidos . A partir de diferentes reflexiones , podemos llegar a ver que aquellos conjuntos que vamos a llamar cerrados tienen todos una característica : su complemento es un conjunto de los llamados abiertos . Por esta razón , arbitrariamente , pero no tan arbitrariamente, definimos conjunto cerrado como aquel cuyo complemento es abierto . Digo arbitrariamente porque en lugar de llamarlos cerrados los hubiera podi

do llamar conjuntos completos o conjuntos bonitos , o bien , pudiera haber dado otra definición diferente (por ejemplo , definir punto de acumulación y luego conjunto cerrado) . Pero , la definición no es tan arbitraria puesto que previamente se había detectado lo que se quería definir .

Por último , se me hace que la concepción del artículo se podría complementar , tratando de diferenciar entre los axiomas corrientes y los axiomas-definición . Se me ocurren dos diferencias . Primero , a una teoría yo le agrego un axioma corriente , seguramente descarto una cantidad de modelos que se tenían para la teoría original , esto no sucede si yo agrego un axioma-definición . En segundo lugar , al agregar un axioma corriente a la teoría ésta se puede volver contradictoria , cosa que es imposible , en el caso de que el axioma agregado sea un axioma-definición . En el terreno de la matemática se encuentra el interesante problema de caracterizar los axiomas-definición y probablemente se pueda llegar a aclarar lo relacionado con la forma que deben tener los axiomas-definición .

[†]Este es un comentario a propósito de la "Nota sobre la noción de definición" aparecida en este mismo volumen en la página 100 .

Rafael Isaacs .

Departamento de Matemáticas

Universidad Industrial de Santander

Bucaramanga - Colombia .